

LA FORMACIÓN INICIAL DEL LICENCIADO DE CULTURA FÍSICA

Lic. Olga Pérez Llufrío

1. Facultad de Cultura Física de Matanzas, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.

Resumen.

La formación del profesional, que se desarrolla en las diferentes instituciones universitarias de la cultura física, se propone trabajar con el objetivo esencial de garantizar la preparación integral de sus estudiantes con una sólida formación científico técnica, humanista, que incluya, los valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos; que tribute a un profesional culto, competente, creador, responsable de dar respuesta a las demandas de su futura área de trabajo. El presente trabajo forma parte de estudios realizados acerca del perfeccionamiento en la educación del profesional de la cultura física involucrada, en los últimos años, en profundos cambios para lograr así mejores resultados en la formación integral de los estudiantes.

Palabras claves: Formación, Ciencias de la Cultura Física.

La Universidad cubana, y dentro de ella la Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, asume la misión de preservar, desarrollar y promover, a través de los procesos sustantivos que la caracterizan, la cultura. Ello condiciona que sea indispensable estructurar en su interior estos tres procesos sustantivos: formación, investigación y extensión universitaria.

Particularmente nos referiremos al proceso de formación, por ser este tema nuestro objeto de estudio y, sin dejar de reconocer el estrecho vínculo que lo une a los procesos de investigación y extensión, asumimos que en la formación hay un proceso evidente de preservación de la cultura. Unido a ello, está igualmente presente el desarrollo de la cultura, por lo que sin investigación,- como proceso sustantivo-, no hay formación real posible. De igual modo, la verdadera formación supone además, que el profesional sea un promotor de la cultura de su profesión.

La formación es una las principales categorías de la pedagogía. La literatura científico pedagógica que estudia el tema reconoce como su problema cardinal la formación del hombre que tiene como características esenciales: proyección social, orientación humanista y carácter transformador.

Carlos Álvarez de Zayas, en su libro *Un modelo de formación del hombre*, define formación, como “*El proceso cuya función es la de dar respuesta a la necesidad de la preparación del hombre y que tiene como objetivo a la educación, es decir, a la formación del hombre en todos los aspectos de su personalidad. Así como es también el proceso mediante el cual la sociedad prepara a los hombres de dicha sociedad en aras de satisfacer las necesidades que el mismo desarrollo social general*”. (Álvarez Z., C. 2003).

Al respecto se plantea por el Ministerio de Educación Superior, “*La formación de los profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general.*” Resolución 210/07, Artículo 1

Teniendo en cuenta lo anterior su objetivo principal lo constituye preparar profesionales aptos para satisfacer las necesidades de la sociedad, las que se van modificando en el tiempo, obligando a un proceso permanente de perfeccionamiento del proceso de formación de dichos profesionales.

Se reconoce así el desarrollo de la formación permanente, término que se refiere a la formación del profesional que continúa después de haber logrado la titulación de las universidades. La tendencia actual es ver la formación profesional como “un continuo que acaba con el final de las capacidades para el aprendizaje”. (Delors, et al., 1996)

Lo que nos lleva a asumir como formación inicial , *la definición planteada por* María Victoria Chirino *en su tesis doctoral*, “...como parte de la formación permanente, la formación inicial del profesional de la educación, es entendida como el proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico que prepara al estudiante para el ejercicio de las funciones profesionales pedagógicas y se expresa mediante el modo de actuación profesional que va desarrollando a lo largo de la carrera.” (Chirino R., M. V., 2002).

Dicha formación se desarrolla de forma curricular (el proceso docente educativo) y extracurricular.

En el proceso de formación inicial de la Licenciatura en Cultura Física se identifican tres dimensiones:

- La instructiva, que dota a los estudiantes de los conocimientos y habilidades necesarias para el ejercicio de su profesión.
- La desarrolladora que pone en contacto al estudiante con su objeto de profesión, desde los primeros años de la carrera, para propiciar el vínculo entre el estudio y el trabajo.
- La educativa que presupone la preparación de los universitarios para vivir en sociedad y ser un hombre útil, comprometido con esa realidad y apto para transformarla y hacerla más humana. Esta deviene elemento de primer orden en el proceso de formación.

La formación debe servir para mejorar a las personas, y en este empeño no es suficiente equiparlas de un perfil de profesional estándar, con determinado bagaje de conocimientos y hábitos culturales, o prepararlas mejor para un puesto de trabajo.

El hombre actual precisa de una riqueza espiritual en su interior que le permita un desarrollo personal equilibrado, mejorar sus capacidades básicas, su autoestima, autodeterminación, con sensibilidad ética y estética, sentimientos de responsabilidad y competencia para estar en condiciones de aceptar los retos de la vida y no sólo los laborales.

EL inicio de la formación inicial del profesional de la Cultura Física en Cuba se enmarca en el año 1973 con la creación del Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”, ISCFMF. Esta ha transitado por tres generaciones de planes de estudio que, de una forma u otra, han contribuido a su avance cualitativo y prestigiado su profesionalidad, logrando consolidar su papel activo en la sociedad.

El propósito fundamental de la de la carrera es el proceso de formación del Licenciado de Cultura Física en las condiciones actuales de la educación cubana, es formar un profesional calificado que cada vez adquiera mayores conocimientos y habilidades para su desempeño, a la vez que haya incorporado a su personalidad los valores patrióticos, morales y éticos, lo

que significa preparar integralmente al estudiante para su cometido exitoso en la sociedad siendo un fiel defensor de los intereses de la sociedad cubana y de su identidad cultural.

En correspondencia con estos postulados se declara el *objetivo general de la carrera: el modo de actuación y las habilidades profesionales asociadas al desempeño, el sistema de valores y los objetivos de año.*

La educación superior de cultura física, responde, al Modelo Pedagógico de *Perfil amplio*, basado fundamentalmente en la necesidad de una formación básica profunda que le permita al profesional resolver los principales problemas que se presenten en las diferentes esferas de su actuación profesional, asegurando así una mayor empleabilidad y movilidad laboral del egresado de esta carrera, capaz de actuar en el campo de la Cultura Física y en sus diferentes esferas de actuación profesional que son: la Educación Física, los Deportes, la Cultura Física Terapéutica y Profiláctica, la Recreación Física, así como, poder cambiar de actividad laboral dentro del campo de la Cultura Física en correspondencia con las necesidades socio – políticas y económicas actuales y perspectivas del país, personales y de cada territorio.

Los principios fundamentales que sustentan el modelo son: *la prioridad de los aspectos de carácter educativo* en el proceso de formación, en estrecha e indisoluble unidad con los instructivos y *el vínculo entre el estudio y el trabajo*, en sus diferentes modalidades posibles y el amplio uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC.

Por lo que el modo de actuación del profesional tiene un carácter eminentemente pedagógico y se pone en práctica mediante habilidades profesionales que dan respuesta al “*saber*”, “*saber hacer*” y “*saber ser*” del profesional de la Cultura Física, a partir del análisis funcional del ejercicio profesional para un desempeño acorde a las exigencias sociales, reconociendo como *Misión*; formar profesionales competentes, responsables y comprometidos con el proyecto socialista cubano.

Este profesional por la naturaleza creadora y transformadora de su actividad, debe ser integral. Esta concepción expresa la pretensión de centrar, el quehacer de la carrera, en la formación de valores en los profesionales de forma más plena, dotándolos de cualidades de

alto significado humano, capaces de comprender la necesidad de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad. (Horruitiner S., P., 2007, 3)

A tono con lo anterior, el egresado de Cultura Física tendrá *una formación integral y de servicio a la Revolución, con sólidos conocimientos y habilidades pedagógico profesionales. Un licenciado con excelentes condiciones ético - morales y profesionales y con una visión crítico reflexiva y transformadora de los procesos y actividades de la Cultura Física en sus ámbitos de actuación.* (López R., et al., 2008) *Plan de estudio “D” de la Licenciatura en Cultura Física.* ISCF Manuel Fajardo.

Lo que conlleva a desarrollar en nuestra Facultad un mejor trabajo de formación educativa e ideológica que forme y desarrolle en los estudiantes los valores que necesita un profesional de estos tiempos.

En sus aulas se gesta hoy un modelo de plan de estudios apoyado en conceptos de equidad y justicia social en respuesta a objetivos de un mayor alcance, el Plan “D” aprobado en el 2008.

El objetivo general declarado es que el egresado debe ser capaz de poner en práctica, en el ejercicio de su profesión, habilidades pedagógicas, físicas, deportivas y recreativas, con dominio de la comunicación, la tecnología y la investigación, sobre bases científicas en correspondencia con los enfoques filosóficos, económicos, psicopedagógicos, biológicos, socioculturales, éticos, estéticos, de dirección y medio ambientales asociados a la Cultura Física, con un pensamiento reflexivo, transformador y de atención a la diversidad, al servicio permanente de la Revolución y de nuestra Sociedad y con un nivel de actuación ciudadana y profesional que evidencie su amor por la Patria y su disposición a defenderla, así como otros valores formados en correspondencia con el sistema de valores establecido en este modelo.

El plan de estudios D de Cultura Física reconoce como logro el fortalecimiento del área de las Humanidades, las Ciencias Sociales y científico - tecnológicas, del perfil pedagógico de la carrera y del vínculo teoría y práctica dentro de las disciplinas y en la Práctica Laboral Investigativa (PLI).

No obstante es opinión de esta autora que en aras del fortalecimiento de la formación humanística, humanismo de raíces martianas y marxista-leninistas, el compromiso debe fortalecerse, con una concepción de la carrera cuya visión de la formación rebase lo instructivo, lo meramente cognitivo y centre su atención fundamental en hombres y mujeres como valor supremo de la sociedad, en el desarrollo pleno de su personalidad; por lo tanto, los aspectos cingnificativos, concientes, de compromiso social, devengan prioridad principal. (Urrutiner, P., S., 2006, 4) La esencia de la labor del profesional de la cultura física, es educar a seres humanos; como sujeto activo, crítico, consciente de su realidad y de sí mismo en condiciones de dignidad, justicia, cultura, igualdad, creatividad e independencia.

Esta cualidad debe preservarse en la carrera como parte del perfeccionamiento continuo de la formación. En el proceso de formación, todas las disciplinas deben participar de la labor humanista. Para el logro de este empeño se requiere de transformaciones curriculares de mayor importancia, en las que todas las disciplinas académicas, a partir de sus propias posibilidades desarrollen “lo humanístico”, correspondiéndole participar de esta estrategia a todas, sirviéndose para ello de las posibilidades de sus contenidos, espacios y potencialidades, para desde cada una ellas, de forma coherentemente, lograr el objetivo trazado. De una forma u otra, todas atendiendo a sus particularidades dentro del currículo, deben tributar a ese propósito. (Urrutiner, P., S., 2006, 5) El paradigma está en brindar a la sociedad un profesional formado de manera íntegra, profesionalmente competente, con preparación científica para aceptar los retos de la sociedad moderna y con un amplio desarrollo humanístico para vivir en la sociedad de esta época y servirla con sencillez y modestia, con los valores como pilar fundamental de su formación.

La Facultad de Cultura Física de Matanzas, como institución del sistema deportivo cubano, tiene la misión de formar profesionales, en los valores esenciales de nuestra sociedad socialista, martiana y fidelista, perceptibles en la conducta deportiva, estudiantil, familiar, laboral y ciudadana. Debe formar profesionales con la ejemplaridad como premisa y con el trabajo pedagógico. Se demanda por tanto por la vía curricular, a través de cada asignatura, una mayor presencia de elementos relacionados con el propósito de la formación humanística como garantía del cumplimiento de la misión de la universidad actual y existen muchas posibilidades para ello.

Bibliografía:

- Addine F. F. y Colaboradores. 2003. "Modelo para el diseño de las relaciones interdisciplinarias en la formación de profesionales del perfil amplio". Resultados de la investigación de la Cátedra de Didáctica del ISPEJV. Facultad de Ciencias de la Educación. Soporte Magnético. Pág. 25
- Álvarez de Zayas, C. 2003. Pedagogía. Un modelo de formación del hombre. Grupo editorial Kipus. Bolivia.
- Calzado, Lahera D., 2004. Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación inicial del profesor. Tesis Doctoral. ISPEJV. MINED.
- Chirino Ramos, María V., 2002. Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación. Tesis Doctoral. ISPEJV. MINED.
- Delors, Jacques., 1996. "Formar a los protagonistas del futuro". En: Revista Correo, UNESCO.
- Hernández Díaz, Adela, 1999. Teoría crítica de la enseñanza en: Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Página 84
- Horruitinier, P., 2006. *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Huerta Amazola, J., y Colectivo de autores. Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales.
- López Rodríguez, A., y otros 2008. Plan de estudio "D" de la Licenciatura en Cultura Física. ISCF Manuel Fajardo.
- MES 2007. Resolución 210/07. Reglamento para el trabajo docente y metodológico en la Educación Superior. Dirección de Formación de Profesionales. Julio 31/07.
- Pozas, A. y otros (1994) La formación de profesionales para la Cultura Física y el Deporte en Cuba, ISCF "Manuel Fajardo" Ciudad de La Habana.
- Patterns, R., 1989. "La clase en acción". Publicaciones del Proyecto de Educación de la UNESCO. América Latina.
- Peters, J., 1987: "La reflexión: un concepto clave en la educación del profesor". En: Revista Educación. Enero-Abril. No. 282. La Habana.

Serpa Ramos G., 1998 Acerca de la formación humanística del profesional universitario.
Educ. Med Super.; 18(3):39-56.